CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de Junio del año dos mil veintiuno, siendo las 09:30 hs, en la Dependencia del Div. Depósito - Dpto. Suministro ubicado en el Sub. Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Lic. Gilberto Aguilera encargado de despacho en representación del Interventor Abg. Rubén Brizuela.
Sra. Alicia Ramirez - Direc. Contraloría Interna.
Sr. Ismael Funes - Div. Depósito - Dpto Suministro.
Sra Vanessa Capó - Dpto. de Suministro - Recepción de Bienes.
;
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Intelfly S. A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°32/19 "Adquisición de Utiles de Oficina-Contrato Abierto- Plurianual"-OC N° 1740 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001 000 3766 de fecha 01/06/21.-
El/la Sr/Sra. Alicia Ramirez representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:07 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

P/A
Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Maria Alicia Ramirez
Asistente
Dirección de Contraloría Interna

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Ismael Funes en este acto en representación del (Div. Depósito-Dpto. Suministro) en fecha 01/06/21.-

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro